



RAIP No.0307/2021

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA San Salvador, a las diez y cinco minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veintiuno.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2021-0333**, de fecha dieciséis de diciembre del dos mil veintiuno, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números _____, del domicilio de _____, Departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

“Información agrícola y turística del volcán de San Salvador, para los años 2018-2020

Información Agrícola en el volcán de San Salvador: área total cultivada, productos cultivados, ingresos por venta, número de productores, número de empleos directos e indirectos.

Información Turismo: número de negocios por establecimiento, por rublos, ventas totales generadas, empleos directos e indirectos. (Sic)

Teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico:
_____.

- Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.
- Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
- Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de por correo electrónico, a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.

- Que la ***Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)***, en atención y respuesta a los requerimientos de información, responde por medio de correo electrónico Informando que de los requerimientos solicitados, se entrega la información de manera parcial.

Sobre la Información Agrícola en el volcán de San Salvador: Área total cultivada, productos cultivados, ingresos por venta, número de productores. Esta información la puede solicitar en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

De la Información Agrícola, encontrara en los documentos adjuntos, el Número de empleos directos e indirectos y la información de empresas de Turismo

La fuente que se utilizó fue el Registro Administrativo de empresas formales años 2018, 2019 y 2020.

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE: CONCÉDASE**, el acceso a la información pública solicitada. **PROPORCIÓNESE** la información pública requerida por _____, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Laura Quintanilla
Oficial de Información